



**Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda**

**ORTP – Oficio –117-2016- md
Guatemala, 03 de marzo 2016**

**Licenciado
Edgar Aníbal Gómez
Coordinador de la Unidad de Administración
Financiera
UDAF.**

Licenciado Gómez:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" **inciso f)** Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avances físico y financiero. Esta Unidad Ejecutora:

NO TUVO EJECUCION PRESUPUESTARIA

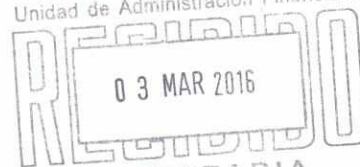
En el mes de febrero 2,016

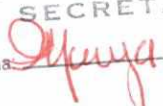
Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.


Lr. Axel de Jesús Dardón Orozco
Jefe Oficina Registro y
Frámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



SECRETARIA
Firma:  Hora: 11:10